AVISO
Evaluación Ambiental
Disposición del Público y Audiencia Pública
FM 676 (MILE 5)
Desde SH 107 (Conway Avenue) hasta FM 2220 (Ware Road)
CSJ: 1064-01-027, 1064-01-043, y 1064-01-046
Condado de Hidalgo, Texas

El Condado de Hidalgo, en cooperación con el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) agencia conjunta, propone ampliar la caretera de FM 676 (Mile 5) desde SH 107 (Conway Avenue) a FM 2220 (Ware Road) en el Condado de Hidalgo, Texas. Este aviso informa al público que un evaluación ambiental (EA) está disponible para revisión pública y que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. La audiencia se llevará a cabo el martes, 1 de Octubre del 2019 en la cafetería de Alton Elementary School a 205 N. Chicago Street, Alton, TX. Muestras estarán disponibles para revisar a las 5:00 PM con la presentación empezando a las 6:00 PM. El objetivo de la audiencia es presentar los planes propuestos y para recibir comentarios del público sobre el proyecto propuesto.

FM 676 (Mile 5) está ubicada en las ciudades de Alton y McAllen, Texas. FM 676 (Mile 5) se construiría como una instalación de tipo urbano de 82 pies de ancho con cuatro carriles de 12 pies de ancho, dos acotamientos de 10 pies de ancho, un carril de giro a la izquierda de 14 pies de ancho y banquetas de cinco pies de ancho en ambos lados de la carretera a lo largo del proyecto (4.0 millas) dentro de un derecho de vía propuesto de 100 pies de ancho. El drenaje sería provisto por el sistema de drenaje pluvial. El puente existente ubicado 0.2 millas al este de Bentsen Road sería removido y reemplazado para que coincida con la carretera propuesta. Un nuevo desagüe de drenaje se construiría 0.2 millas al este de Taylor Road y un desagüe de drenaje existente, 0.2 millas al este de Bentsen Road, se limpiaría de escombros y se ampliaría aproximadamente 10 pies dentro del derecho de vía existente.

El derecho de vía existente varía de 40 pies a 90 pies de ancho; el derecho de vía propuesta es de 100 pies de ancho. El proyecto propuesto requeriría 25.1 acres de derecho de vía adicional, 17 traslados posibles residenciales, y cinco traslados comerciales. La información sobre el Programa de asistencia para la reubicación del TxDOT y Condado de Hidalgo, los beneficios y los servicios para los desplazados, así como la información sobre los horarios provisionales para la adquisición y construcción de ROW se pueden obtener en la oficina del TxDOT Distrito de Pharr en la dirección que se indica a continuación. La asistencia de reubicación está disponible para personas desplazadas y empresas. La adquisición de ROW propuesta y cualquier reubicación se llevará a cabo de conformidad con la Ley de Política Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Bienes Inmuebles de 1970 (Ley Uniforme). La información sobre los servicios y beneficios disponibles para los propietarios afectados y la información sobre el calendario tentativo para la adquisición del derecho de vía se pueden obtener en la oficina del distrito en la dirección que se indica a continuación.

El proyecto propuesto impactaría dos parques/áreas recreativas, el Parque Josefa García y el Pabellón de Mesina. Se requerirían aproximadamente 0.4 acres de derecho de vía del parque y 0.04 acres de derecho de vía del pabellón. Estas propiedades requieren una consideración especial según la Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte y el Capítulo 26 del Código de Parques y Vida Silvestre (PWC). Se tomará una determinación sobre la Sección 4(f) y el Capítulo 26 después de que se reciban comentarios del público en la audiencia pública. Un total de 3.1 acres de llanuras de inundación se vería afectado; por lo tanto, se producir al cumplimiento de la Orden Ejecutiva Federal 11988 sobre el manejo de la planicie de inundación y no se anticipan impactos adversos. Ningún humedal o aguas de los Estados Unidos se verían afectado.

La evaluación ambiental, mapas que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, los plazos de construcción tentativos, y otra información relacionada con el proyecto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la oficina Distrito de TxDOT situada a 600 W. Interstate 2, Pharr, TX 78577. Por favor llame al (956) 702-6100 para concertar una cita para ver la

información del proyecto. Esta información también estará disponible para su inspección en la audiencia. Además, las respuestas a los comentarios recibidos también se archivarán y estarán disponibles para su inspección una vez que se hayan preparado.

Se solicitan comentarios verbales y escritos del público sobre el proyecto, que pueden presentarse en la audiencia o enviarse en persona o por correo al Distrito de Pharr de TxDOT, atención Robin Gelston a 600 W. Interstate 2, Pharr, TX 78577. Los comentarios deben recibirse en o antes de 16 de octubre del 2019 para ser parte del registro oficial de la audiencia.

La audiencia se llevará a cabo en inglés. Servicios de traducción estarán disponibles en la audiencia. Se anima a las personas interesadas en asistir a la audiencia que tienen necesidades especiales que se pongan en contacto con la Sra. Norma Robledo, con TxDOT, al (956) 702-6161. Las solicitudes deben hacerse por los menos dos días antes de la audiencia. Se harán todos los esfuerzos razonables para dar cabida a estas necesidades.

Si tiene alguna pregunta o preocupación relacionada con el proyecto propuesto o la audiencia en general, por favor comunicarse con el Sr. Damien Tijerina, P.E., Gerente de Proyecto de L&G Engineering, al numero (956) 585-1909.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido llevado a cabo por TxDOT-en virtud de 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 16 del diciembre de 2014 y ejecutado por la FHWA y el TxDOT.